Diario de Burgos

Año D. Núm. 27.234. / Apartado 46. / Calle de Vitoria, 16, bajo. / Teléfono 2015. / Sábado 16 de Marzo de 1940

Ante una problemática paz

La clave creemos que la tiene Francia

Por CLARO ABANADES

Afortunadamente, se insiste en hablar de una próxima paz. Las reuniones de Stocolmo, los viajes de los ministros finlandeses a Berlín, el de Ribbentrop a Roma, y la actividad desplegada por Summer Welles cerca de los gobernantes de las grandes potencias, son indicios de que se trama un acontecimiento para que quede grabado con sello indeleble en las páginas de la Historia. Si la paz se hace habrá motivo para bendecir a los que pongan mano en su solución definitiva.

Pero todavía hay nubes présagas de tormenta; aun no está limpio el cielo de Europa, porque es necesario que en Londres y en París se acepten de buen grado, las intenciones de los demás, que de ser sinceras, tienden, efectivamente a una solución pacífica.

Convencidos los gobernantes franceses e ingleses, todo quedaría arreglado. Hay, para ello, que abandonar sueños de universal dominio, y es preciso que un encendido amor a la humanidad apague los odios de las almas y enturbie los egoismos de ciertos pueblos.

Tememos que no han de acceder unos y otros a sus pretendidas reivindicaciones. El pasado abona este temor, y los hechos de la Historia se podrán repetir. Si no hay verdadera sinceridad en las palabras de la media docena de hombres, que son los únicos que mueven y conmueven al mundo con sus decisiones, Europa está perdida. Este viejo continente de proseguir la guerra, va a ser un campo de tragedia, como lo fué en los años del 14 al 18 de este siglo y es posible que los caracteres de aquella lucha se agraden y acaben por la ruina definitiva de las naciones en lucha.

Estamos en una ocasión propicia para evitar la catástrofe. Se conseguirá terminar la guerra?

Francia, a nuestro juicio, con un gesto generoso, podría acabar con el actual peligroso estado de cosas. Y podría hacerlo, tratando por el camino del medio, de pués de meditar sobre estos puntos que vamos aquí a consignar.

El canal de Suez ¿quién se lo arrebató a los franceses, después de haberlo éstos ideado y construído?

Juana de Arco, la heroina santa la virgen valerosa ¿quién la llevó al suplicio

El hermoso país galo ¿quién lo devastó durante varios siglos?

La gran figura de Napoleón, genio sin par de la guerra ¿quién lo condujo a una isla solitaria del Atlántico, para morir en ella privado de libertad?

La más bella y rica de las Antillas francesas ¿quién la llenó de serpientes en el momento en que fué cedida?

La colonia del Canadá, que es multitud de veces mayor y más rica que la Alsacia-Lorena ¿quién se la arrebató a los franceses?

Todo esto se presta a la meditación. Todo esto debe pensarse para cambiar la actitud bélica por la pacífica.

Pudiera ser que ahora los propios gobernantes ingleses, que se dicen amigos de los países débiles tuvieran un acto de contrición y pensaran en que de ellos depende la tranquilidad futura del mundo. Para ello hay que arrojar el lastre de los rencores y de las malas pasiones que existen, indudablemente, en casi todos los gobernantes de las potencias, y echando una mirada al Vaticano, donde hay un corazón que late angustiado y una inteligencia que busca la antorcha que ha de iluminar a Europa, el éxito sería rotundo.

Que medite Francia. Nosotros creemos que ella sola podría ser la que decidiera la trágica situación, con un gesto de nobleza, como los que ha tenido en algunos momentos de su Historia.

El Cardenal Gomá pasó el día de ayer tranquilo

Aunque persiste el estado de gravedad

TOLEDO.— El Cardenal Primado ha pasado la mañana de hoy en actitud de reposo, muy calmado, sin haberse acentuado tanto, los dolores que padeció en los días últimos, y conservando, como siempre, plena lucidez mental. Le ha visitado el obispo de Madrid Alcalá, doctor Eijo Garay, con quien ha conversado durante largo rato.

El obispo de Madrid-Alcalá regresó a Madrid a última hora de la mañana.

—o—

TOLEDO.— El Cardenal Primado ha pasado el día tranquilo aunque persiste el mismo estado de gravedad.

Esta tarde le ha visitado el Nuncio de Su Santidad, monseñor Cicognani, con quien conversó detenidamente, pues Su Eminencia conserva clara lucidez mental.

También han venido esta tarde los hermanos del Cardenal, Matías y José, y ha regresado a su diócesis el obispo de Gerona, doctor Castaña, que desde ayer era huésped de Su Eminencia.

Continúan recibiéndose centenares de cartas y telegramas interesándose por la salud del enfermo.—*Cifra.*

Cesa como secretario general y jefe directo de la Milicia de F. E. T. y de las J. O. N. S., el general Muñoz Grande

Le sustituye en este último cargo el subsecretario de la Presidencia, coronel Galarza

MADRID.—El «Boletín» de hoy publicará los siguientes decretos de la Presidencia del Gobierno:

Cesa en el cargo de secretario general y de jefe directo de la milicia de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, el general de brigada don Agustín Muñoz Grande, expresando públicamente mi reconocimiento por los servicios prestados a la Patria.

Así lo dispongo por el presente decreto, dado en El Pardo, a quince de Marzo de mil novecientos cuarenta.— Francisco Franco.

—o—

Queda a las órdenes directas del ministro del Ejército, el general de brigada don Agustín Muñoz Grande.

Así lo dispongo por el presente decreto, dado en El Pardo a quince de Marzo de mil novecientos cuarenta.— Francisco Franco.

—o—

Nombro jefe directo de la milicia de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, al coronel de Estado Mayor, subsecretario de la Presidencia del Gobierno, don Valentín Galarza Morante.

Así lo dispongo por el presente decreto, dado en El Pardo a quince de Marzo de mil novecientos cuarenta.— Francisco Franco.

Cifra

Consejo de ministros

Se reorganiza el funcionamiento de la Academia de Bellas Artes en Roma

Queda nombrado director general de Política y Tratados D. José Ruiz de Arana y Bauer.—Normas para el consumo de gasolina

LA INDUSTRIA DE CELULOSA TEXTIL, DECLARADA DE INTERES NACIONAL

MADRID. — En la Dirección General de Prensa facilitaron la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros:

El Consejo de Ministros ha acordado declarar de interés nacional la colonización de las tierras del castillo de Priego (Córdoba) que pertenecieron a la Casa de Medinaceli y fueron adquiridas por una tercera persona en fraudulenta representación de los colonos que cultivaban aquellas tierras, burlando la efectividad de los derechos de éstos.

También se aprobaron los siguientes decretos y leyes:

Presidencia. — Decreto estableciendo normas sobre el consumo de gasolina.

Decreto dictando normas sobre la matrícula de los vehículos afectos al parque móvil de Ministerios civiles, vigilancia y seguridad.

Asuntos Exteriores. — Decreto reorganizando el funcionamiento de la Academia Española de Bellas Artes en Roma.

Decreto disponiendo cese en el cargo de director general de Política y Tratados don José Rojas Moreno.

Decreto nombrado director general de Política y Tratados, a don José Ruiz de Arana y Bauer.

Ejército. — Decreto nombrando jefe del Estado Mayor de la cuarta región militar al general don Abilio Barbero.

Decreto aprobando el reglamento de la Medalla de Sufrimientos por la Patria.

Ley concediendo abonos de tiempo por la campaña de liberación nacional, al personal de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire.

Decreto modificando la base tercera de la Ley por la que se declara a extinguir el cuerpo de inválidos.

Decreto autorizando la construcción de un cuartel de Infantería en Sevilla.

Decreto sobre haberes pasivos del personal reingresado en activo.

Decreto pasando a la situación de reserva al general de brigada de Artillería, don José Tenorio Muesas.

Orden decretando el licenciamiento del tercer trimestre del reemplazo de 1938.

Aire. — Decreto creando el Cuerpo Jurídico en el Ejército del Aire.

Decreto creando la Escuela Superior del vuelo.

Justicia. — Decreto de revisión de asientos registrales hechos durante la dominación roja.

Decretos nombrando magistrado del Tribunal Supremo, a don Pío Ballesteros y abogado fiscal del mismo Tribunal a don José María Rodríguez Villamil.

Cuarenta y cuatro decretos nombrando magistrados de ascenso.

Decretos de indulto, concesión de libertad condicional y otros de libertad por aplicación de la redención de penas por el trabajo.

Decreto de nombramiento de personal eventual para prisiones.

Industria y Comercio. — Decreto declarando de interés nacional la industria de celulosa textil.

Decreto convocando concurso para ayudantes industriales entre ex-combatientes.

Decreto modificando el reglamento del Cuerpo de Ingenieros industriales.

Decreto aprobando el reglamento para la aplicación de la ley de dos de Junio de 1939, creando un sistema de crédito naval.

Decreto sobre orfanatos de mineros.

Ley sobre autorización para disponer de los minerales antes de estar expedido el título de concesión minera.

Decreto nombrando a don Rafael Muñoz Lorente, presidente de la comisión encargada de preparar la ponencia para la liquidación del contrato de la Compañía Telefónica con el Estado.

Decreto nombrando presidente de la comisión reguladora de productos pétreos a don Mario Herranz y secretario a don Luis Rodríguez Pomatta.

Cifra

Después del acuerdo de Moscú

El Parlamento finlandés ratifica el tratado de paz

La guerra ha costado a Finlandia 75 millones de libras.—En breve se reunirán en Estocolmo los delegados nórdicos para tratar de la asistencia mutua.—Ha comenzado la retirada rusa

LOS RUSOS COMIENZAN LA RETIRADA DE TROPAS

ESTOCOLMO.— Noticias recibidas del norte de Finlandia anuncian que las tropas soviéticas han comenzado su retirada en el sector Norte.

Las tropas finlandesas y los voluntarios que se encuentran en esta parte del frente, permanecen hasta ahora en sus posiciones, en espera de órdenes.—Efe.

LA CASI TOTALIDAD DE LOS HABITANTES DE DISTRITOS CEDIDOS EMIGRARA A OTROS LUGARES

HELSINKI.— En los próximos días partirá del Oeste de Finlandia una columna inmensa de evacuados, en dirección a otras comarcas del país. Los evacuados son en su mayor parte granjeros y pequeños propietarios que llevarán con ellos sus ajuares y sus ganados.

La nueva frontera fino-soviética hará perder su hogar a más de doscientos mil finlandeses y uno de los problemas más difíciles con que se enfrenta el Gobierno finlandés es la instalación de estos evacuados.

El problema más urgente lo constituye la evacuación de los territorios que han de ser ocupados primero por las tropas rojas.

Apremia el tiempo y muchas personas no podrán llevarse apenas lo más indispensable. Los finlandeses no están obligados a abandonar sus hogares en los territorios cedidos; pero el temor a los métodos bolcheviques, permite asegurar que un 99 por ciento de la población de los distritos cedidos emigrará hacia otros lugares.

De acuerdo con el plan establecido, los habitantes del istmo de Carelia serán trasladados al centro de Finlandia. Los de la costa del lago Ladoga se instalarán en la costa Oeste del distrito de Vas y Abo. La evacuación de Hangoe y los territorios inmediatos, presentará menos dificultades, puesto que apenas quedan dos mil personas en esta región.—Efe.

PERSISTE EL SENTIMIENTO DE AMARGURA Y DECEPCION

HELSINKI.— En el día de hoy persiste el sentimiento de amargura y decepción causado en la población finlandesa por las condiciones de la paz con Rusia, como se ve en los comentarios de los diarios de la mañana.

El "Hufvustabladet" escribe: "Que la fuerza y la injusticia hayan conseguido una victoria, es una cosa que no podemos concebir. Se comprende que después de los grandes sacrificios hechos por Finlandia, el tratado de paz no pueda producir otra reacción más que un sentimiento de descontento y cansancio, combinado con tristeza y opresión. Nuestra generación, sin embargo —prosigue el diario— tiene que formar un puente entre el pasado y el porvenir y nuestro deber consiste en hacer de manera que este puente sea lo suficientemente resistente para salvar la herencia de nuestros antepasados para nuestros descendientes. Ha sido la fuerza de voluntad y la unidad de nuestro pueblo, las que nos han permitido batirnos con tan gran éxito".—Efe.

SUECIA CONTINUARA PRESTANDO A FINLANDIA SU AYUDA FINANCIERA

ESTOCOLMO.— En los medios competentes suecos se declara que Suecia continuará prestando a Finlandia ayuda financiera para su resurgimiento después de la guerra. Esta ayuda, que alcanza ya un total de 400 millones de coronas, 300 en préstamos y 100 en donativos, será aumentada en proporción importante. Los nueve mil voluntarios suecos permanecerán en Finlandia. Además, cuatro mil obreros suecos irán a trabajar a territorio finlandés.

PROBABLEMENTE SE CELEBRARAN LOS JUEGOS OLIMPICOS

HELSINKI.— Se cree que en el próximo mes de Abril se adoptará la decisión definitiva en lo que se refiere a los juegos olímpicos. El secretario del Comité Olímpico finlandés, Lauri Miettine, ha declarado que los preparativos están tan adelantados que no hay ninguna razón técnica para que dichos juegos no se celebren.

Efe

HACIA LA CONCLUSION DE UN PACTO DE ASISTENCIA MUTUA

HELSINKI.— Las conversaciones entre Finlandia, Suecia y Noruega para la conclusión de un tratado de asistencia mútua, prosiguen por vía diplomática normal.

Suecia y Noruega han expresado oficialmente su decisión de llegar a este acuerdo y por otra parte, el hecho de que Rusia no considera este acuerdo como contrario a la cláusula de no agresión contenida en el tratado de paz, permite sospechar que no habrá dificultades para su terminación rápida.

Hay que recordar que el 12 de Diciembre de 1935, Finlandia decidió juntarse a los Gobiernos de los tres Estados de los países nórdicos para seguir con ellos una política concorde.

Desde entonces, Finlandia no ha dejado de señalar la necesidad de completar esta convención con un acuerdo militar, pero sus llamamientos han quedado sin efecto

El único paso dado en este sentido fué el del Gobierno sueco en Septiembre de 1938, cuando el caso de Checoeslovaquia. Sanler propuso en esta ocasión que se enviasen tropas suecas a las islas Aaland para el caso de que estallara un conflicto entre Alemania y Rusia.

Se cree que esto fué uno de los motivos por los cuales tuvo que dimitir Sandler en el momento de estallar la guerra entre Rusia y Finlandia. Su retirada dejaba a Suecia libre de esta promesa.

Durante la guerra han declarado reiteradas veces, lo mismo los representantes de Suecia que los de Noruega, que era oportuno concertar un tratado militar con Finlandia en tanto durara la guerra. Terminada ésta, en algunos medios se piensa si la posibilidad de que el asentimiento de Suecia al acuerdo militar con Finlandia no significa que se quiere limitar la libre decisión de Finlandia en el caso en que surjan nuevas dificultades en el Norte de Europa, como consecuencia de la situación

(Pasa a cuarta página).

Su Santidad el Papa recibe al embajador de Francia

CIUDAD DEL VATICANO.—Su Santidad el Papa ha recibido al embajador de Francia cerca de la Santa Sede, Carlos Roux.— Efe

EN EL MAR

Un mercante alemán es incendiado por su tripulación

Y luego hundido por un barco británico

UN VAPOR DEVUELTO

OSLO.— El vapor noruego «Balder» ha sido puesto en libertad por las autoridades navales alemanas.

Este barco fué detenido por una unidad de la flota del Reich hace varias semanas, cuando navegaba por el mar del Norte.—*Efe.*

UN VAPOR ALEMAN INCENDIADO POR SU TRIPULACION Y ECHADO A PIQUE POR OTRO BRITANICO

LONDRES.— Oficialmente se comunica hoy que el vapor alemán «La Coruña», de 7.414 toneladas fué interceptado el miércoles por un barco de guerra inglés en el mar del Norte. Cuando el buque británico se acercaba al «Coruña» para apresarle la tripulación de éste lo incendió, abandonándolo inmediatamente. Diez oficiales y 50 marineros fueron recogidos por el barco inglés, cuyos cañones acabaron de echar a pique al vapor alemán, que se hundía rápidamente.

El «Coruña» salió de Río de Janeiro el tres del actual con el propósito de burlar el bloqueo y regresar a Alemania atravesando las aguas noruegas. El punto donde fué interceptado se hallaba todavía lejos de su puerto de destino.—*Efe.*

ALEMANIA LLEVA PERDIDOS 34 BARCOS MERCANTES

LONDRES.— El vapor alemán «La Coruña», que fué incendiado por su propia tripulación el miércoles, al ser interceptado por un barco de guerra inglés, era uno de los cinco que se hallaban en Río de Janeiro al estallar la guerra y el tercero, que trató de llegar a Hamburgo, venciendo el bloqueo británico. Llevaba a bordo un cargamento de café, carne de cerdo ahumada, níquel y carbón.

Según informes de fuente oficial, con éste, el número de barcos mercantes alemanes destruídos desde que comenzó el conflicto, se eleva a 34, lo que representa un total general de pérdidas, de 184.641 toneladas.

Efe

HA DESAPARECIDO UN VAPOR SUECO

ESTOCOLMO.— El vapor sueco «Norma», de 1.022 toneladas, ha desaparecido con su tripulación, compuesta de 18 hombres. El barco había salido de Gibraltar el 7 de Febrero con cargamento de sal destinada a Suecia.

Efe

Ocho mil millones para la Defensa Nacional en Italia durante seis meses

ROMA.— El Duce, en su calidad de presidente del Consejo y ministro de la Guerra, ha presentado a la Cámara de Fascios y Corporaciones, un proyecto de ley, de acuerdo con el Ministerio de Hacienda, en el que se autoriza al Ministerio de la Guerra para asumir hasta el 30 de Junio de 1940, compromisos económicos hasta el límite máximo de 8.000 millones de liras, además de los créditos ya concedidos para los gastos extraordinarios de la defensa nacional.

Estos créditos serán repartidos entre los dos ejercicios financieros de 1939-40 y 1940-41.— Efe

†

LA SEÑORA

Doña Nemesia González Laredo,

viuda de D. Gregorio Santaolalla,

ha fallecido en Briviesca, ayer, 15 de Marzo de 1940, a los 78 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad

Q. E. P. D.

Sus hijos, don Manuel, doña Asunción y doña Matilde; hijos políticos, doña Alicia Ordóñez, doña Carmen Munguira, don Desiderio Alonso y don Emilio Temiño; hermana política, doña Nieves Barriocanal; nietos; sobrinos, primos y demás parientes

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones, y asistir a la conducción del cadáver y funerales, hoy, sábado, a las ONCE de la mañana, en la iglesia de San Martín, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Briviesca 16 de Marzo de 1940.

Notas militares

DESTINOS

Infantería.— Brigadas, don Jesús López Ruiz, del cuartel general del Cuerpo Ejército de Navarra, al regimiento 54 en Bilbao.

Don Amancio Pascual Saldaña, de la compañía de destinos del Cuerpo del Ejército de Navarra al regimiento 51, en Gerona.

Don Primitivo Hoyos Bercedo, de la sección de destinos de la sexta región, al regimiento 83 en Albacete.

Don Pedro Heras Molinero, del regimiento 22, al Centro de reclutamiento, movilización y reserva número 35, en Bilbao.

Don Eulogio González García, del regimiento 22, al 44 en Toledo.

Brigada habilitado don Luis Herrero Sanz, del grupo de exploración y explotación del Cuerpo de Ejército de Navarra, al batallón 25, en Alhucemas.

Artillería.— Brigadas, don Justo Cadiñanos Lozano, del regimiento 15, al 63 en Burgos.

Don Francisco García de Diego de la Maestranza de Burgos; al regimiento 63.

Don Eduardo Muñoz Francés de la Maestranza de Burgos, al regimiento 44, en Barcelona.

Don Urbano Puebla Martín, de la Maestranza de Burgos, al regimiento 45, en Calatayud.

Don Ramón Jiménez García, de la Maestranza de Burgos, al regimiento 36, en campamento.

Don Ramiro Durana Durana, don Inocencio Cardama Blanco y don Orencio Fontaneda Serna, de la Maestranza de Burgos, al regimiento 46, en Vitoria.

Don Juan Marazuela Alvarez, de la Maestranza de Burgos, al regimiento 12, en Mérida.

Don Domingo Ballesteros Ballesteros, de la Maestranza de Burgos al regimiento 18, en Murcia.

MEDALLA DE SUFRIMIENTOS POR LA PATRIA

Se concede a los siguientes:

Cabo de Milicias de la tercera bandera de F. E. T. de Burgos don Remigio García Villoslada, herido el 6 de Abril de 1938.

Cabo de San Marcial, don Adolfo García Berral, herido el 10 de Enero de 1938.

Soldado de ídem, don Antonio Carrillo Martínez, herido el 25 de Marzo de 1937.

Otro, don Rafael Ubierna Diez, herido el 17 de Enero de 1938.

Otro, don Domingo Zabala Achava, herido el 3 de Mayo de 1938.

Soldado de Milicias de la primera bandera de F. E. T. de Burgos don Heliodoro Cabañez González, herido el 3 de Diciembre de 1937.

Sargento de San Marcial don Ignacio Delgado Casaseca, herido el 2 de Julio de 1938.

Otro, don Jesús Garay Yuste, herido el 18 de Septiembre de 1937.

Cabo de San Marcial don Venancio Vivanco Diego, herido el 3 de Diciembre de 1938.

Otro, don Lucio Cuesta Martínez, herido el 22 de Mayo de 1937.

Soldado de San Marcial don Antonio Buil Torrente, herido el 1 de Enero de 1939.

Otro, don Quintiliano Alonso Arroyo, herido el 2 de Julio de 1938.

Otro, don Esteban Miguel García, herido el 2 de Julio de 1938.

PENSIONES

Se conceden las siguientes abonables por la Delegación de Hacienda de Burgos:

De 1.000 pesetas, a doña Consuelo Martínez Castrillo, viuda del maestro herrador don Julián González Fernández.

De 795,50 a don Félix Fernández Martínez y doña Antonia Díez Fuente, padres del cabo Serafín Fernández Díez.

De 693,50 a don Miguel Pérez Herreros y doña Justa Pérez Conde, padres del soldado Jerónimo Pérez Pérez, y don Fortunato Dueñas Arnáiz, padre del soldado Teodoro Dueñas Dueñas.

De 705,50 a don Cirilo Hernaiz Anchia y doña Petra González García, padres del corneta Eulogio Hernaiz González.

RETIROS

Se concede para Burgos, con el haber mensual de 217,32 pesetas al guardia civil Evaristo Lázaro Bernabé.

LO QUE PUBLICA EL DIARIO OFICIAL"

El "Diario Oficial del Ministerio del Ejército" publica las siguientes disposiciones:

Una orden del día 8, disponiendo que los exámenes para mecanógrafos del Ministerio del Aire y maestranza número 1, empezarán el día 13 del actual y se avisará por escrito a cada opositor la fecha en que debe hacer su presentación en el negociado de personal civil de este Ministerio para dar comienzo al examen y los que no hubieren recibido la citación el día 25 del corriente, deberán dirigirse al negociado de personal civil del Ministerio, donde se les informará debidamente.

Los Cuerpos y Entidades del Ejército, cuentacorrentistas de la Caja Central Militar, que quedaron situados en la zona nacional el 18 de Julio de 1936, remitirán con urgencia a dicha Caja, estado de la situación de su cuenta en dicho día, teniendo presente que el movimiento de abonares, en el mes indicado, queda anulado. La Caja fijará cada saldo y lo sentará en cuenta nueva. Los que quedaron situados en zona roja, remitirán a la Caja central, estado de su cuenta hasta la liberación de la plaza respectiva, para que sirva de dato a ulteriores resoluciones que puedan adoptarse.

Relación de oficiales provisionales y de complemento que han solicitado su ingreso en la escala profesional, admitidos en la segunda convocatoria ampliada para su ingreso en las Academias militares respectivas.

Ascensos en Artillería y Carabineros.

Destinos a propuesta del Alto Comisario en Marruecos de varios oficiales de Caballería e Intendencia.

Idem provisión normal de maestros de banda en Artillería.

Destinos de jefes y oficiales en Sanidad Militar.

Se nombra a varios jefes de la escala activa de Infantería para el mando de las unidades del Arma que se citan.

Se nombra jefe de la sección tercera (parques y talleres) de la Dirección General de Transportes, al coronel de Ingenieros don José Sanjuán Otero.

Concesión de pensiones anejas a personal de la Orden de San Hermenegildo.

Estás ciego; el torbellino de las pasiones te ha cegado. La Eucaristía es luz que abrirá tus ojos al panorama de la vida espiritual.
La Iglesia, como cariñoso lazarillo quiere conducirte hacia esa luz y por ello te obliga a comulgar:
¡Por lo menos una vez al año por Pascua!
¡Vete a la Eucaristía!

Ministerio de Industria y Comercio

Comisión Reguladora de la producción de metales

Rama de chatarra

Se pone en conocimiento de los industriales consumidores de chatarra y chatarreros, que las oficinas de la Presidencia de la Rama de la Chatarra en Madrid, ha trasladado su domicilio a la calle del capitán García Morato (antes Santa Engracia), número 7, teléfono, 42.761.

Domicilio de la Delegación provincial de esta Rama en Burgos, calle de Santander, número 1, primero. Teléfono, números 1.554 y 1.965.

Entregad vuestra chatarra al Estado.

TRASPASO EN BILBAO

Se traspasa el acreditado Bar Comunicaciones por no poderlo atender su dueño. Razón Alameda de Urquijo. Esquina General Concha. Bilbao.

Ferrocarril y minas de Burgos, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid el día doce de Abril próximo, a las cinco de la tarde en el domicilio social calle de Alcalá número cuarenta y siete, piso E número seis, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

Situación de la Sociedad y acuerdos procedentes en relación con la misma.

Nombramiento de nuevos Consejeros de la Sociedad.

Tienen derecho a asistir losaccionistas que posean por lo menos cincuenta acciones, siempre que las depositen en el domicilio social con anterioridad al día precedente del fijado para la celebración, o que en igual plazo entreguen el Resguardo acreditativo de tenerlas depositadas en alguna entidad bancaria de reconocida solvencia, canjeándose las acciones o el Resguardo por una Tarjeta que le será entregada al accionista, acreditativa de su derecho de asistencia a la Junta.

Madrid, 15 de Marzo de 1940.

El vicepresidente del Consejo de Administración
Félix Vejarano y Bernaldo de Quirós

Oposiciones Guardia civil

Han empezado las clases a cargo de un comandante de la Guardia Civil, en la

ACADEMIA COMERCIAL.--Sanz Pastor, 18, 1.º

De Obras Públicas

EL PANTANO DEL EBRO

Por decreto de Obras Púbricas se autoriza al ministro del ramo para la ejecución, por administración, de las obras de Presa de gravedad y ataguías para la construcción del Pantano del Ebro, por su presupuesto por este sistema de un millón ochocientas ochenta y nueve mil seiscientas ochenta y tres pesetas con veintisiete céntimos, repartido en tres anualidades.

Se autoriza asimismo al Ministro de Obras Públicas para la ejecución, por contrata, de las obras de Presa de gravedad y ataguías para la construcción del Pantano del Ebro, por su importe por este sistema de un millón trecientas cuarenta y cinco pesetas, que se abonará en tre anualidades.

EL ABASTECIMIENTO DE AGUAS A VILLADIEGO

Por otro decreto se autoriza al Ministro de Obras Públicas para la ejecución, mediante subasta, de las obras de conducción de agua para abastecimiento de Villadiego (Burgos), por su presupuesto de ciento cuarenta y nueve mil setecientas sesenta pesetas con setenta y cuatro céntimos, de las cuales el Estado satisfará el noventa por ciento, o sea, ciento treinta y cuatro mil setecientas ochenta y cuatro pesetas con sesenta y siete céntimos, en dos anualidades, y el resto, el Ayuntamiento interesado.

¿Que dirías de un hombre que caminase entre tinieblas teniendo a su alcance un potente foco para alumbrarse y no tropezar?
¡Que era un insensato!
Más insensato eres tú no queriendo aprovecharte de la divina luz de la Sagrada Eucaristía.
¡Comulga por Pascua!

Un hecho rarísimo

LA PASCUA, EL 24 DE MARZO

Es sabido que la fiesta de Pascua es movible y puede celebrarse entre el 22 de Marzo y el 25 de Abril.

Este año cae el 24 de Marzo, acaso la fecha más rara. Para comprobarlo, se han consultado las tablas que indican su fecha desde la edad media hasta el año 2500.

Encontramos la Pascua el 22 de Marzo cuatro veces en 220 años: 1598, 1693, 1761 y 1818, la próxima vez la celebrarán nuestros descendientes el año 2285, es decir después de un lapso de 467 años.

La Pascua el 23 de Marzo no es tan rara: 1636, 1704, 1788, 1845, 1856, 1913 y 2008, es decir, siete veces en 372 años.

Se celebró la Pascua el 24 de Marzo en 1448, 1799 y en el año actual, o sea tres veces en 492 años y para volverla a ver en igual fecha habrá que esperar 451 años, es decir hasta el 2391.

Sabido es que la Pascua ha de celebrarse en el domingo que sigue al 14.º día de la luna del equinoccio de primavera.

Si consultamos nuestro calendario veremos que este año será luna llena el 23 de Marzo víspera de Pascua.

Capitalistas

Se ofrece técnico de la General Motors para explotación de nueva industria.

Para cambio de correspondencia dirigirse a Publicidad "AVANCE" (353). Plaza Mayor, 18. Burgos.

EL SEÑOR

D. Bonifacio Izquierdo González,

Presidente de la Pía Unión de Comerciantes e Industriales Burgaleses de la DIVINA PASTORA, Santiago y Santa Catalina,

falleció cristianamente el día 12 del actual

Q. E. P. D.

LA JUNTA DIRECTIVA Y ASOCIADOS de dicha PIA UNION

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir a la misa funeral que, por por su eterno descanso, se celebrará en la capilla de la Divina Pastora, hoy sábado, a las once y media, por lo que anticipan las más expresivas gracias.

Burgos 16 de Marzo de 1940.

Un jabon fino no es un lujo

El Jabón Richelet, preparado por un célebre especialista de la piel, es absolutamente seguro para suprimir granitos, arrugas, puntos negros, rojeces, pecas y brillo grasiento. La nueva pastillo sólo

95 cuesta céntimos

¿Por qué, pues, usar todavía jabones cáusticos e irritantes que resecan y envejecen la piel? Ensáyelo, señora, y cuando note su eficacia, compre la pastilla grande de 1,80 (timbre aparte).

LABORATORIO RICHELET - SAN SEBASTIAN

Para incrementar la riqueza ganadera en España

Logrado por las disposiciones a ello encaminadas el aumento cuantitativo de la cabaña nacional en proporciones altamente satisfactorias, precisa orientar el incremento de la riqueza ganadera, atendiendo al aspecto cualitativo y a la mejora de los sistemas actuales de explotación, a fin de conseguir el máximo rendimiento y con el mínimo coste.

La unificación de normas de selección, ajustadas a bases zootécnicas sustanciales y que reflejen un perfecto engranaje en la técnica, hasta el más modesto ganadero. Es el principio que inspira el sistema de ordenación del fomento de la ganadería.

En consecuencia, a propuesta del ministro de Agricultura y previa deliberación del Consejo de Ministros.

DISPONGO

Artículo 1.º Todos los centros de investigación, selección y experimentación de carácter pecuario, cualquiera que sea su dependencia actual, se someterán, en cuanto a sus funciones técnicas se refiera, a la Dirección general de Ganadería.

Artículo 2.º El Ministerio de Agricultura podrá autorizar el traspaso de las funciones administrativas a los centros de selección y experimentación del Estado, que estime convenientes, a las Diputaciones provinciales que lo soliciten o a Sindicatos o particulares, previo concurso.

Artículo 3.º El personal subalterno perteneciente actualmente a la plantilla de las Estaciones Pecuarias del Estado, pasará, en las mismas condiciones al servicio de los concesionarios, hasta la amortización de la totalidad de las plazas, si bien conservarán los derechos pasivos que por su nombramiento les corresponde.

Artículo 4.º La Dirección general de Ganadería podrá ejercer por derecho de elección de ejemplares de estirpe, para dotación de vacadas de sementales antes de que por los ganaderos se proceda a su castración o venta.

Artículo 5.º La celebración de concursos, certámenes y exposiciones de ganados, así como el establecimiento de paradas de las especies sometidas a la jurisdicción de la Dirección General de Ganadería, se sujetará a las órdenes que para ello dicte el Ministerio de Agricultura.

Artículo 6.º Por el Ministerio de Agricultura y con la cooperación del Crédito Agrícola, se facilitará la construcción de alojamientos para pastores, establos y silos forrajeros, con arreglo a modelos premiados en concursos oficiales y en las condiciones que en disposiciones complementarias se determinen.

Artículo 7.º Por el Ministerio de Agricultura se dictarán las normas complementarias para la ejecución de lo dispuesto por el presente decreto.

Así lo dispongo por el presente decreto. Dado en Madrid a 17 de Febrero de 1940. — Francisco Franco.

Certificados penales

Oposiciones Médicos, Guardia Civil, Carabineros, Correos, Maestros, licencias caza, carnet de conducir etc, los obtiene rápidamente.

Isaac Vadillo Arbide
Plaza Alonso Martínez, 11, Burgos

Palabras cruzadas

Solución al problema núm. 92

Horizontales.—I Ipiña. II Lam. Mar. III Urano. IV Sen.—Rie. V Icaco. VI Vedas. VII Orán.—La.

Verticales.—1 Ilusivo. 2 Parecer. 3 Imanada. 4 Can. 5 Amorós. 7 Arteria.

BOXEO

¿Saldrá de Burgos algún campeón?

Es deseo del Comité Olímpico Español el que en todas las poblaciones de España se recojan y prueben los diferentes atletas y especialistas deportivos para encuadrarlos en la vida práctica, con el fin de llevarlos hasta donde su capacidad deportiva máxima pueda alcanzar.

Es también su deseo que los que tengan condiciones excepcionales sigan el camino ascendente, incluso para enfrentarlos en lides internacionales para representar a esta España nueva que vemos nacer.

Para esto, las respectivas Federaciones se encargan de la organización de campeonatos, demostraciones deportivas, etc.

Por lo que respecta al varonil deporte del boxeo, ya se ha acordado que un buen plantel de boxeadores españoles se presenten en competiciones internacionales quizá empezando por la Argentina y otras naciones suramericanas, aparte de Italia y Alemania.

En Burgos ya funciona la Subdelegación de la F. E. de Boxeo y son tantos los aficionados, tanto amateurs como profesionales entre paisanos y militares que han solicitado la licencia y dichaje que hace pensar en que de Burgos salga algún pugilista de primera categoría, no digamos de categoría internacional, pero sí de regional, que ha de avivar el entusiasmo de nuestro pueblo.

Con tantos elementos se estudia la organización de un campeonato provincial y la creación de gimnasios.

Todos cuantos han de practicar el deporte del boxeo, tienen que presentar— desde luego —un certificado médico y una autorización paterna o de sus tutores, esta a los menores de 25 años.

Ya se habla de dar principio a algunas sesiones de boxeo en locales cerrados y en la plaza de toros.

Debemos alegrarnos que Burgos deportivo surja potente, como ha de lograrse de momento con el boxeo y dentro de poco con el ciclismo, fútbol etc, y con la colaboración por parte de todos se logrará interesar a nuestra juventud en la práctica de los mismos.

CHIMBOLANDIA

Ansías luz; crees hallarla en el placer, en la riqueza, en el amor ¡Luces engañosas que te queman las alas y hacen rodar maltrecho!

Cristo es la luz del mundo; esa luz no engaña, no mata, lleva a la vida!

¡Busca a Cristo en la Eucaristía!

¡Comulga por Pascua!

GOBIERNO CIVIL

VISITAS

Señores jefe Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las Jons y jefe provincial de la C. N. S.; señor jefe Provincial de Milicias; señor Inspector provincial de Sanidad; don Ernesto Morilla, teniente coronel de la Guardia civil, delegado especial de Prisiones en Burgos; don Manuel de la Cuesta alcalde-presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Burgos.

Secretaría de Orden público

Por disposición del Ministerio de la Gobernación quedan suspendidos toda clase de espectáculos públicos, desde el mediodía del miércoles hasta el sábado de Gloria, en cuya tarde podrán reanudarse.

Lo que se hace público para general conocimiento y muy especialmente para las empresas de espectáculos, casinos, cafés, establecimientos similares, etc, a quienes haré responsables de la menor infracción que sobre el particular pudiera cometerse.

El gobernador civil, *Antonio Almagro.*

Siempre
ANIS DEL LIRIO
Nocea-CAZALLA

EL RAYO
TRANSPORTES
Teléfono núm. 2145

SAN JOSE
Regalos propios para la festividad de este día, en
PERFUMERIA ORIENTE
Siempre la mejor en productos de belleza

Ecos de sociedad

En Briviesca ha dejado de existir la señora doña Nemesia González Laredo, viuda de don Gregorio Santaolalla.

A sus apenados hijos y demás distinguida familia hacemos presente la expresión de nuestro sentido pésame por pérdida tan irreparable.

* * *

Milagros

Alta costura

Presentará a su distinguida clientela los últimos modelos de primavera en el

Hotel Condestable

el día 18 del corriente

* * *

Ha terminado la carrera de abogado nuestro estimado amigo don Antonio Vecino Gallo.

Sea enhorabuena.

PROFESIONALES

F. Urraca
OCULISTA
del Hospital de Barrantes
Lain Calvo, 18, 1.º - Teléfono 1311
Consulta paticular de 11 a 2 y de 5 a 7
Gratis a los pobres

MOISES ARROYO
Enfermedades de la piel y venéreas
Plaza Prim, 24 - Teléfono 1269
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 7

GARCIA F.z de los RIOS
Médico-especialista en
PARTOS Y GINECOLOGIA
Premio extraordinario de Madrid
De la clínica del profesor Recasens
Onda Corta Diatermia
Consulta diaria
Plaza de Prim. 24 - Teléfono 1423

Doctor Muñoz Casas
Director del Dispensario Antivenéreo
Enfermedades de la Piel y Venéreas
Diatermia de Onda Corta
Consulta de 11 a 2
Almirante Bonifaz, 13, 1.º

José Carazo Calleja
Del Hospital de Barrantes
Partos y Ginecología
DIATERMIA
Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5
Calera, 13, 3.º Teléfono 1372

RAFAEL ORTEGA MUR
Ex alumno interno de la Facultad de Medicina de Valladolid
Medicina General
Cnsulta de 12 a 1 y de 3 a 5
Paseo de los Vadillos número 8
Teléfono 1382

Dr. Arias
Cirugía general y urológica
Enfermedades del riñón, vejiga, mal de piedra, incontinencia de orina, próstata, impotencia, etc.
Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5 y horas convenidas
Tel. 2218. Vitoria, 9, 2.º. Burgos

DOCTOR GIL
Aparato respiratorio
Medicina interna
RAYOS X
Consulta: lunes, miércoles y viernes, de 10 a 12
Héroes del Alcázar, 1. — Teléfono 2310

G. BAÑUELOS
OCULISTA
Por oposición de los servicios provinciales de Sanidad
Plaza Mayor, 67, 1.º Telº. 1306
Consulta particular de 11 a 1 y de 4 a 5

CLINICA DENTAL
Eusebio Moranchel
y su sobrino
Eusebio Miguel
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
ESPOLON, 2 y 4

J. DEL VAL
DENTISTA (médico)
Palza del Duque de la Victoria, 19
(Antes plazuela del Arzobispo)

FELIX V. IBEAS
Médico dentista
del Instituto Provincial de Higiene
San Juan, 54, 2.º

Noticias locales

El domingo próximo día 17, a las 10 de la mañana, se escogerán los chicos que deseen salir de danzantes, en la Alhóndiga.

Se convoca concurso entre médicos pertenecientes al Cuerpo de Baños para proveer las direcciones médicas de los balnearios de Corconte, Cucho, Montejo de Cebas, Salinas de Rosío, Sobrón y Soportilla y Valdelateja, en esta provincia.

"Certificados Penales, Ultimas Voluntades, Planos, Pasaportes. Pídalos a la Agencia Alia, Plaza Mayor, 59 y 60, 3.º".

El joven de 23 años, Cipriano Pampliega, dependiente, natural de Burgos, fué asistido en la mañana de ayer en la Casa de Socorro, apreciándole el personal de guardia una contusión en el costado derecho, con probable fractura de la séptima costilla en la línea axilar posterior, de pronóstico reservado.

Esta lesión se la causó al darse con una mesa cuando se hallaba trabajando.

En el puente de Castilla, fué atropellado ayer por un camión desconocido, el sargento Gustavo Rolán San Pedro, de 27 años, natural de Vences (Orense), que resultó con una fuerte contusión con gran hematoma y herida en la cara interna del codo izquierdo, de pronóstico reservado, de lo que hubo de ser asistido en la Casa de Socorro.

Después de curado, fué trasladado al Hospital Militar.

Central eléctrica

de 30 H. P. 22 metros de salto, 150 litros, suministro a 10 pueblos, se vende en el Sindicato Agrícola Católico de Oca, mediante segunda subasta pública que tendrá lugar el día 17 del actual en Villafranca Montes de Oca. (Burgos).

Crónica judicial

SENTENCIA

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Lerma, que se siguió contra Emilio Jesús Villalva Pérez, se ha dictado sentencia por esta Audiencia condenandole como autor de un delito de imprudencia temeraria a la pena de multa de 250 pesetas y al pago de las costas procesales.

***

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Miranda de Ebro, que se ha seguido contra Pedro Jodra Ortega, se ha dictado sentencia por esta Audiencia condenandole como autor de un delito de imprudencia a la pena de seis meses de arresto mayor a las accesorias correspondientes y al pago de las costas procesales.

Representante

Necesito, activo, con conocimientos ramo automóviles e industrias, en Burgos y pueblos cabeza partido. Solicitar a BILBAINA LUBRIFICANTES, Rampas Uribitarte 2, Bilbao.

AGENCIA DE TRANSPORTES "La Flecha"
Recibe y entrega a domicilio toda clase de mercancías y paquetería a todas las capitales de España
San Cosme, 44.-BURGOS.-Tel. 1766

Sección religiosa

LA SEMANA SANTA EN NUESTRA CATEDRAL

El domingo de Ramos, a las nueve y media Prima y Tercia, Bendición y distribución de palmas por el excelentísimo y reverendísimo señor Arzobispo.

Procesión.-Antífona Gloria laus, a cuatro voces, Palestrina; sermón, por el M. I. Sr. Magistral; misa medio pontifical. — Passio (turba). A cuatro voces, A. Encrois; Credo, del Cantoral Burgense (siglo XVI) Et incarnatus, P. de Limia (1770).

—o—

SANTOS DE HOY

Hilario, Agapito, Patricio.

CULTOS

PARROQUIA DE SAN LORENZO EL REAL. — Domingo de Ramos, a las ocho y media, bendición de los ramos, procesión y misa.

Gran surtido

Alpargatas por mayor y menor; buenas clases, precios de fábrica.
JOSE JIMENEZ
Moneda 24. — Teléfono, 1292
BURGOS

MILLONES DE HUEVOS se conservan anualmente con PREPARADO RAMOS. Droguerías, y en Logroño.

OPOSICIONES PARA AYUNTAMIENTOS Y DIPUTACIONES
Auxiliares administrativos
Millares de plazas en toda España. Contestaciones completas al programa mínimo por don Luis Gaspar y Cereceda, Abogado Director de la ACADEMIA COMERCIAL y de la OFICINA TECNICA JURIDICA, etc. Un volumen esmeradamente impreso de 353 páginas, 17 pesetas en las buenas librerías o enviando el importe por giro postal al autor, y 18 pesetas a reembolso. Edición limitada que se agotará pronto.
Academia Comercial.-Sanz Pastor, 18, 1.º-BURGOS

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Organizaciones Juveniles

El próximo domingo se verificará una marcha obligatoria para todos los instructores y mandos inferiores a un pueblo cercano, para lo cual deberán encontrarse el referido día 17, a las ocho de la mañana, oída la santa misa, en nuestra Delegación Provincial (Casa del Cordón), con su correspondiente comida.— El jefe instructores, P. O. Juan José Calleja.

***

Todos aquellos camaradas que quisieran asistir a unas clases de cultura general gratuitas que comenzarán en breve de siete y media a nueve, se pasarán por este Departamento antes del día 20 de siete y media a ocho y media.— El asesor provincial de Cultura.

***

Con objeto de que los camaradas que hayan asistido a los ejercicios espirituales que se están celebrando, no pierdan la misa de comunión final de los mismos se aplaza la marcha anunciada para el domingo hasta las nueve y media de la mañana.—El jefe de instructores.

Ferias en Cervera y Aguilar

Celebrandose el domingo día 17, la renombrada feria de Ramos en Cervera de Río Pisuerga, y el martes 19 día de San José en Aguilar de Campóo: La Empresa que hace el servicio entre Burgos servicio entre Burgos y Aguilar, y Aguilar, pondrá dichos días el 17 y 19 respectivamente, un coche desde Burgos, saliendo a las 6 de la mañana y regresando por la tarde.

Ayuntamiento de Villadiego

Subasta de arbolado

El día 30 de Marzo actual, a las doce en punto de la mañana, en la Casa Consistorial de esta Villa, tendrá lugar el acto de la subasta por el sistema de pliegos cerrados, para la enagenación de 127 árboles chopos maderables, bajo el tipo de 4.025 pesetas y con sujeción a las demás condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal.

Villadiego a 13 de Marzo de 1940.—El alcalde, *Pedro Martínez.*

Mercado de Abastos

Precio del pescado vendido en el día de ayer:

Besugo, de 3, a 4,40 pesetas kilo; merluza, de 6 a 7,50; pescadilla, de 3 a 6; platusas, de 4 a 4,50; almejas, de 2 a 4; congrio, de 4,50 a 5,20; zapatero, de 3,20 a 3,40; jibias, de 2,80 a 3; lenguado, de 5 a 7; abadejo, de 4 a 5; percebes, de 2 a 4,50; reyes, de 3,20 a 3,50; gambas, a 6; sardinas, a 2,20; salmones, a 6; chicharros, a 2; lubina, a 5; rodaballo, a 4; lochas, a 3; cucos, a 2,50.

La cantidad de pescado vendido en el día de ayer ha sido la de 7.362 kilos en las siguientes forma; 5 de mero; 5 de angulas; 17 de salmonetes; 237 de almejas; 17 de cigalas; 206 de percebes; 627 de merluza; 153 de congrio; 350 de platusas; 2.919 de pescadilla; 728 de sardinas; 990 de besugo; 328 de chicharros; 90 de jibias; 30 de reyes; 90 de cucos; 570 de zapatero; 2 de lubinas.

Aviso importantísimo

"Los Previsores del Porvenir" Asociación Mutua para pensiones vitalicias, que en el régimen de pensiones funciona con toda normalidad, ha acordado reanudar inmediatamente el funcionamiento de su Caja de Auxilios y Reintegros, que es el mejor complemento del seguro de pensión y la mejor manera de crear un modesto capital con todas las garantías.

Para mayores detalles, dirijanse al Representante don Epifanio Fernández que vive en "Las Calzadas 14" desde las 10 a las 13 horas y a los Representantes locales que actúan en los pueblos más importantes de esta provincia.

VENTA

caldera vapor vertical 6,5 atmósferas, 10 H. P., marca Hopwood número 5, en estado funcionar normalmente. Tratar personalmente señores Conde. Eduardo Martínez del Campo, 3. — BURGOS.

Anisados y Licores
AGUARDIENTES-VERMOUHT
VINOS RANCIOS Y GENEROSOS
VINAGRES PUROS
VINOS FINOS DE MESA
V. DEL BARRIO
Alhóndiga Municipal y Santander, 36.—Burgos

Diario de Avisos

Hacienda

LIBRAMIENTOS

Arquitecto jefe de Valoración Urbana, don Francisco de la Calle, Pagador Jefatura Obras Públicas, don Candido Guinea, don Rafael Saez de Cabezón, don Leopoldo Gallo, don Martín Simón, don Faustino Martínez, don Dionisio Miguel, don Germiniano Gómez, don Emilio Berzosa, don Hilario Cilleruelo, don César Hevia, don Eliseo Alzorriz, don Alberto Minguez, don Apolinar Llorente, don Antonio Sánchez, don Esteban Hontavilla, don Patricio Ronda, don Teófilo Martín, don Francisco Pérez, don Eleuterio Molinero, don Clemente Herrán, don Elias Movellán, don Teodoro Crespo, don Martín Gutiérrez, don David San Miguel, don Adolfo Sainz Nozas, Administrador Loterias Belorado, don Silverio del Alamo, don José Iglesias, don Máximo Martínez, don Marino Vizcaino, don José Lázaro, don Angel Lázaro, don Federico Yudego, don Tomás Iglesias, don Jaime Alonso, don Luis de la Viuda, don Alberto Bañuelos, don Antidio Bartolomé, Imprenta de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, don Agustín Tárrega, don Pascual Saldaña, Administrador Prisión de Valdenoceda, administrador Prisión Provincial, administrador Prisión Central, administrador de Loterías Medina de Pomar.

Registro civil

DEFUNCIONES

Bibiana Gutiérrez González, de Robledo Temiño, 32 años, Espolón, 16.

Ricardo García Alonso, de Barrios de Bureba, 14 años, Hospital Militar.

Valentín Vivar González, de Burgos, 62 años, Villalón 15, primero.

Carmen Galareta del Alamo, de Benavente (Zamora) 13 meses, Vitoria, 31.

NACIMIENTOS

Gonzalo del Río Crespo, María Cristina Ulloa de Zubiría, Luisa San Juan Rodríguez, María Teresa Braceras Arce, Pedro González Pérez, José Javier Caballero Collantes, María Blanca Busto Pérez.

MATRIMONIOS

En el día de hoy se celebrará el siguiente:

Don Efrén Espinosa Sanllorente, con doña Luisa Marín Dueñas, a las siete de la mañana, en San Lorenzo.

Servicio Meteorológico Español

Boletín del Observatorio de Burgos en el día de ayer

Barómetro

A las siete de la mañana, 684,9.
A las dos de la tarde, 685. 9.
A las siete de la tarde, 687,0.

Temperaturas

Máxima a la sombra 14,6.
Mínima a la sombra, 8,6.

Dirección y velocidad del viento

A las siete de la mañana, SW 38 Km.
A las dos de la tarde, WNW-9 Km.
A las siete de la tarde, NW-9 Km.

Pluviómetro

Lluvia 4,4 mm.

Tiempo probable para hoy

El Servicio Meteorológico facilita el siguinte parte:

Estado general en Europa: El profundo núcleo borrascoso avanza hacia las Azores. Desde las regiones árticas hasta nuestra península y entre el mar Báltico y el mar Negro, hay una serie de núcleos borrascosos que se prolongan hasta el Mediterráneo occidental.

Tiempo probable para España: Cantabria, Galicia y alto Ebro, mucha nubosidad, lluvias y chubascos. Región del Duero, chubascos. Región central y Extremadura algún chubasco con tendencia a mejorar transitoriamente. Resto de España, cielo nuboso.

Vientos flojos y variables en Andalucía. Moderados de componente Oeste en las regiones de la mitad septentrional de España y flojos en las regiones restantes.

Cartelera

COLISEO CASTILLA.—En funciones de tarde y noche:

LA MARCA DEL VAMPIRO

Maderas de la Guinea Española
SE ACABA DE RECIBIR LA VARIEDAD "CALABÓ" DE GRAN PRESENTACION, COLORIDO Y FACILIDAD DE TRABAJO. DE VENTA EN
Almacenes CAMARA
Estación del Norte — Teléfono 1888 — BURGOS

Transportes PERURENA
SERVICIO REGULAR DE PAQUETERIA Y TONELAJE ENTRE SAN SEBASTIAN, BURGOS, MADRID Y SEVILLA
De gran utilidad para el comercio por las ventajas y comodidad que les reporta este servicio. Llame al teléfono 16.414, y nuestro servicio a domicilio recogerá a mercancía e igualmente entregará en destino.
Casa Central: San Sebastián, Avenida del Generalísimo (antes Kursaal), 28, teléfono 16.414. Agencias: Burgos, Concepción, 5, teléfono 12.24; Madrid, O'Donell, 10, teléfono 55.006; Sevilla, Pastor y Landero, 89, teléfono, 25.868.

¡Herniados!
Su contención absoluta con el aparato herniario sistema TALISMAN sumamente adaptable y cómodo
Jesús de Grado
ORTOPEDICO
Plaza de Prim, 23, 1.º, derecha
BURGOS
Se construyen toda clase de aparatos ortopédicos, piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas medicales para cada caso
PRECIOS ECONOMICOS — HORAS: DE 10 a 4

Anuncios económicos

TARIFA
Hasta quince palabras, 60 céntimos más diez céntimos impuesto del timbre
Cada palabra más, cinco céntimos

TARIFA
Los anuncios con informes en esta Administración, se recargan cincuenta céntimos por inserción

ALMONEDAS

VENDENSE muebles. Navas de Tolosa 5. Barriada Militar.

SE VENDEN varios muebles. Fernán González 74, segundo.

ALMONEDA de muebles se hace. Nuño Rasura, 17, bajos. De once a una y de tres a seis.

ALMONEDA. Vendo muebles, hay cama con colchón de 9 barras dorado, aparador, lavabo, colchas punto, mesa, vajilla, juego café, diccionario en dos tomos, libros etc. Santocildes 6, 3.º, izquierda.

ARRIENDOS

GRATIFICARE con 50 pesetas a quien proporcione piso de unos 15 duros o más económico. Razón esta Administración.

ARRIENDO casa y tierras suficientes para una labranza. Informes: Plaza de Vega, Puerta del Sol. Burgos.

LOCAL apropósito para garage u otros usos, se cede en la calle de Aparicio y Ruiz. Informes: «Hotel María Isabel».

SE ARRIENDA chalet con su huerta en el paseo de los Pisones encima de la fuente del Caño Gordo. Informes, Sanz Pastor 13 segundo izquierda.

GARAGES Tárrega, independientes, estación de engrase de alta presión. Sanz Pastor, 26.

ARRIENDO tierra de cuatro fanegas de sembradura, término de «Cuesta El Grajo» («Camino Hondo»), próximo a Casa La Vega. Salinas, Madrid, 7.

AUTOMOVILES

SE VENDE camión Belford, 4 toneladas. Informes, Gerardo Ortiz, General Mola 11 triplicado B.

VENDO camioneta de cuatro toneladas. Verla, carretera Madrid números 33 y 35.

TALLERES RAFOLS. Automóviles y motores industriales, la mayor instalación de España con potentes máquinas para encamisados; rectificados y pulidos, camisas extras de todas medidas, pistones, construcción de segmentos de 50 a 250 m/m.; válvulas de todas medidas, entregas rápidas. Santa Brígida, 7. Teléfono —1704— Valladolid.

VENDO furgoneta «Citroen B 14» 11 H. P. 500 kilos de carga en perfecto estado, ruedas nuevas y patente corriente. Informes: Nuño Rasura 6, tercero.

SE VENDE coche «Ford» 10 HP., cuatro puertas. Informes, Calera, 41 segundo.

ARANDA de Duero. Se venden dos automóviles marca Bullis y Balilla. Aurelio Moliner. Teléfono 8.

CAMIONETA 3 toneladas vendo. Informes Santander 22 y 24 Sastrería.

VENDO coche siete plazas, buen estado, barato y otro 10 HP. General Mola, 11, D. Taller.

COLOCACIONES

"El artículo 6.º del Decreto de 14 de Mayo de 1939, determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de colocación el personal que necesiten
Los patronos que figuran en esta sección, antes de insertar el anuncio acudieron a dicha Oficina donde no existen inscritos disponibles del oficio que interesan
Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en la citada Oficina de Colocación, conforme previene el Decreto de 14 de Octubre de 1938, el que, asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrija con multas de 50 a 500 pesetas

NECESITO chico o chica, acostumbrado a mostrador para días festivos. Ventorro Las Veguillas.

HACE falta chica en el ventorro de las Veguillas. Preferible acostumbrada.

MUCHACHA para todo, que sepa de cocina, se necesita. Aparicio y Ruiz 10, tercero.

SE NECESITA aprendiz barbero. Informes en la oficina de Colocación.

SE NECESITA pastor para ovejas en la Granja Escobilla. Para tratar, con Cristina González.

SE NECESITA criada que sepa labores del campo, de 38 años en adelante. Para tratar con Jesús Arce en la Granja de Villargamar. Burgos.

MODISTA. Se necesitan buenas oficialas y medio oficialas, bien impuestas en el oficio. Serán bien retribuídas. Almirante Bonifaz, 23 y 25, 1.º

NECESITO cocinera, para casa particular de poca familia; que sepa bien su obligación, será bien retribuida. Informarán San Juan 72. Ultramarinos.

ENSEÑANZAS

PROFESOR. Se necesita Licenciado en Letras. Razón: Droguería de Pérez Rueda. Calle Santander, 1.

PROFESORA se ofrece, clases de Cultura General, y preparación Bachillerato. Informes, Duque de la Victoria 18, tercero.

ACADEMIA Sotillo. Esmerada y rápida preparación oposiciones. Guardia Civil, de Asalto y oposiciones en general. Moneda, 23, primero. Teléfono, 2398.

HUESPEDES

FAMILIA desea dar pensión a dos señores, pensión completa. Razón, esta Administración.

CASA particular desea dos amigos con pensión o sin ella. Razón Plaza Alonso Martínez 8, segundo.

CASA familiar. Se ceden habitaciones para dormir o pensión completa. Informes, esta Administración.

SE OFRECEN dos camas para dormir o pensión completa. Informes en esta Administración.

CEDO habitación con dos camas, para dormir. Santander, 10 y 12, 3.º izquierda.

HABITACION derecho cocina o sólo dormir, cedo Almirante Bonifaz, 13, 4.º, derecha.

ESTABLE desea pensión completa, preferible sitio céntrico y soleado. Dirigirse a esta Administración A. M.

SE DESEAN huéspedes para dormir o pensión completa. Razón esta Administración.

SE CEDE habitación con derecho a cocina. Sitio céntrico. Razón esta Administración.

PERDIDAS

PERDIDA cadena colgante acero oxidado, terminación bola con estrellas. Gratificarán, Generalísimo 1. tercero.

TRASPASOS

FARMACIA acreditada y de gran rendimiento, se traspasa en buenas condiciones. Informes: José Ruiz Torre, farmacéutico, (Merindad de Valdivielso) Puentearenas (Burgos).

TRASPASO Bar Restaurant, el mejor local, sitio céntrico. Informes Domingo Villanueva. San Pablo 38 primero.

SE TRASPASA «Hotel Castilla» de Aranda de Duero. Informarán dicho establecimiento.

SE TRASPASA la fábrica de caramelos de Hilarión del Alamo. San Cosmo 21. Facilidades de pago

VENTAS

VACA de 5 años, suiza, próxima a parir vendo. Tratar en Tobalina, con Luis Guinea.

MAQUINARIA de ocasión. Una sierra de cinta 1.000 m/m diámetro volantes, columna hierro, cojinetes de rodillos; aparato de rodillos alemán para serrar automático; un transformador AEG 15 kilowatios 3000/220, con caja para baño de aceite trifásico, todo en perfecto estado de funcionamiento. Dirigirse, a Maderas Seseta, Santo Domingo. (Logroño).

MOTORES eléctricos y transformadores en existencia, venta. Apartado 284. Teléfono, 14231. Bilbao.

SE VENDE chalet en la Castellana Vista Alegre, Villa Paz. Informarán calle de la Merced números 14 y 16. Tienda de vinos y comidas. Burgos.

COMPRO y vendo aspiradores de polvo, enceradores y armarios frigoríficos. Dirigir correspondencia, Apartado 641. Bilbao.

SE VENDE máquina de hacer medias. Informes Concepción 26, primero izquierda.

CARRO comoro, nuevo o en buen uso para caballería menor, pero de buen tamaño. Informes en esta Administración.

VENDO o traspaso Bar-Café con primer piso amplio local bien instalado con billares en el sitio más céntrico de Baracaldo. Razón en el mismo J. S. Elcano número 19.

SE VENDEN 1.500 radios emplantillados, pinas, cubos, palones, en Fontioso, Ricardo López.

SE VENDE paja de granilla en Quintanadueñas. Para tratar, con Angel Barrio.

VENDO coche de niño. Pasaje de la Flora 9, quinto.

SE VENDE una máquina de coser Singer. Cid 24, cuarto.

CUARENTA ovejas emparejadas, se venden y una vaca holandesa preñada, 3 años; en Hontoria de la Cantera. Tratar con Maximiliano Palacios.

SE VENDE carro y caballo enganchado. Informes, esta Administración.

VENDO granja avícola, huerta grande con frutales, regadío, a 9 kilómetros. Informes, esta Administración.

SIETE vacas de primero y segundo parto vendo. Razón esta Administración.

CARRO de bueyes en buen estado vendo. Tratar, con Pablo Pardo en Las Quintanillas.

SE VENDEN 2.500 tejas curvas nuevas. Huelgas número 30.

SE VENDE un solar en el Barrio de Cortes, de 100 metros cuadrados, con buenas paredes de 5 metros. Para tratar, con Julián Manrique, en Cortes.

SILLA de niño se vende. San Lorenzo n.º 17, 4.º

CARRO de varas vertido, con aparejada, se vende. Plaza Cubierta Norte, n.º 35. Regino Saiz.

SE VENDEN cuatro vacas, dos próximas a parir y otra con tercero. Arturo Mediavilla. Castromocha.

TRAJE de niño, primera comunión, vendo. Cid 7 y 9, 3.º

SE VENDE una vaca de pura raza, recién parida; da doce azumbres de leche; un toro semental de 15 meses. Verlos y tratar en Mahamud, Emiliano de la Torre.

SE VENDE una trilladora «Ruston» capaz para sacar de 110 a 120 fanegas en diez horas y un motor de 17 H. P. Para tratar con María Sáez Villaescusa la Solana.

UN COCHE de niño en buen estado, vendo. Concepción 8, segundo.

COMPRA venta de muebles usados y botellas. Llana de Afuera, número 7, bajo.

VENTA de terrenos por parcelas, para edificar. Razón, Pañerías del Norte, Plaza Mayor, 40.

COMPRO y vendo toda clase de muebles usados y máquinas de coser, se arreglan y se limpian. Laín Calvo, 30 y 32, José Serna.

SACOS compro toda clase. Almacén. San Pablo, 38.

HOJAS de afeitar todas las marcas, por mayor y detalle. Domingo de Pablo. Plaza Mayor, 50.

MAQUINAS escribir «Underwood» portables, vendo. Laín Calvo 14, cuarto.

MAGNIFICO aparato fotográfico Voigtlander, modelo Superb 6 por 6 objetivos SKopar y Heromar 1:3,5 con estuche. Otro Goerz, 10 por 15 objetivo Dagor 1: 6,8 y ocho chasis. Verlos y tratar, Imprenta Lozano Moneda 23.

SE VENDE un local propio para industria. Informes: Laín Calvo, 37 y 39. Hojalatería.

VARIOS

AHORRE dinero, tiempo e incomodidades confiando sus asuntos en Burgos a Marcos de Abajo. San Juan 63 primero. Escriba.

ALTAMIRA sastra en niños de ambos sexos. Puebla 2, duplicado tercero Burgos.

SABAÑONES sin nicerar, cesa por cazón usando Tintura Balear; 1,65 frasco. Farmacias y Laboratorio Liras.

TALLERES mecánicos. Especialidad en soldadura autógena, reparaciones, arados brabanes, arados giratorios, piezas. Hago rodillos gradas de encargo. Adonis Rodríguez (Mecánico). Pampliega

Imp. del DIARIO DE BURGOS

Diario de Burgos

Apartado 46 • Número suelto: 15 céntimos • Teléfono 2015

Francia y la paz en Finlandia

¿Se verificará una reorganización ministerial en el Gabinete Daladier?

El Senado francés rinde homenaje al heroismo finlandés y renueva su confianza al Gobierno

DEBATE EN EL SENADO FRANCES

PARIS.— La sesión secreta del Senado se ha reanudado a las tres de la tarde, para continuar el debate acerca de la paz ruso finlandesa, la marcha de la guerra y la política general del Gobierno.

Se cree que el ex ministro Paul Boncour expondrá su interpelación y, después, Daladier hará una declaración en nombre del gabinete.—*Efe.*

DALADIER, PRONUNCIA UN DISCURSO EN EL SENADO

PARIS.— Esta tarde, durante la sesión secreta del Senado, después que Paul Boncour hubo desarrollado su interpelación, ha tomado la palabra Daladier para responder a los oradores.

El discurso del presidente ha durado hora y media.

El presidente del Senado, Jeanneney, ha suspendido la sesión durante un cuarto de hora para permitirle tomar algún reposo.

Al reanudarse la sesión, Daladier prosigue su discurso.

Efe

SE SUSPENDE LA SESION

PARIS.— En la sesión secreta de esta tarde, el Senado discutió las interpelaciones presentadas por el ex-ministro de Negocios Extranjeros, Boncour, el senador Lemery, el ex-ministro del Interior, Max Dormoy y el conde de Blois.

Pierre Laval contestó después al discurso del presidente del Consejo.

A las ocho menos diez se suspendió la sesión para que las diversas minorías se pusiesen de acuerdo sobre su actitud ante el voto de confianza al Gobierno.

EN FRANCIA SE HABLA DE CRISIS

PARIS.—La Agencia Reuter publica una información de París en la que afirma que la política interior francesa se encuentra en un estado muy parecido al de una crisis, a consecuencia del súbito final de la guerra ruso-finlandesa, horas después de la declaración pública del Gobierno francés sobre su disposición favorable a ayudar a Finlandia en gran escala. El debate secreto celebrado ayer en el Senado he hecho que en algunos círculos se hable de una situación que presenta gran semejanza con una crisis ministerial.

El diario socialista «Le Populaire» escribe hoy: «Ha quedado abierta la crisis ministerial. Sus plenas consecuencias no pueden ser aún medidas en el día de hoy». Sin embargo, esta opinión no es compartida por otros órganos independientes, como «Le Matin» que escribe esta mañana que no cree que el prestigio de Daladier haya disminuído con los últimos acontecimientos.— Efe

LA SITUACION POLITICA EN FRANCIA ESTA POCO CLARA

PARIS.— Acerca de la situación política en Francia, la Agencia Havas transmite la siguiente información:

"Mientras el Senado celebraba sesión en comité secreto, los diputados examinaban en los pasillos de la Cámara la situación política actual. Lo mismo que hace algunas semanas, se prevé ahora la posibilidad de ampliar la base del Gobierno, mediante una reorganización ministerial. Ya en la reunión de la comisión de Negocios Extranjeros varios de sus miembros propugnaron el nombramiento, en fecha próxima, de un ministro de Información y Propaganda, que podría ser, bien el vicepresidente del Consejo, bien el ministro de Negocios Extranjeros. Como se sabe, esta última cartera se halla en la actualidad detentada por el presidente del Consejo, al mismo tiempo que las de Defensa Nacional y Guerra. Algunos diputados estiman que la designación de un nuevo titular para el Quai d'Orsay, serviría, además, para definir las atribuciones del Ministerio de Información y Propaganda. Por otra parte, se esperaban las preguntas que Luis Marín esbozó esta mañana, en la sesión pública, y que desea ver pronto contestadas, a saber: las que se refieren a la organización particular de cada uno de los Ministerios de Defensa Nacional y Guerra, así como la del alto mando.

En las conversaciones entre los diputados se enfrentaban dos corrientes principales. Unos afirmaban que había llegado el momento de ampliar la combinación gubernamental, apoyándose en una mayoría ampliada a su vez, y otros por el contrario, sostenían que quizá fuese preferible reorganizar el Gabinete en un sentido restringido, formando un equipo ministerial poco numeroso, pero compuesto por personalidades enérgicas y capaces de dar un ritmo acelerado a la guerra. En cuanto a las funciones de los ministros, la opinión general es que la presidencia del Consejo, debe, ante todo, ejercer una labor de coordinación y de arbitraje y de decisión suprema. Se hacía observar, en efecto, que esta misión resulta bastante difícil en las circunstancias que atravesamos y basta para ocupar la actividad de un hombre, incluso con exceso. En este sentido se juzgaba conveniente descargar a la Presidencia del trabajo aplastante que representa la dirección de Ministerios tan considerables como los de Negocios Extranjeros y Guerra.

Por otra parte, y en lo que concierne al futuro ministro de Información y Propaganda —cuyo nombramiento se ha prometido a la Cámara hace ya tiempo—, las opiniones tampoco eran unánimes. Mientras que algunos veían esta función como cosa autónoma y separada, otros insistían en que la labor de este Ministerio debía estar ligada al departamento de Negocios Extranjeros. Sin embargo, todos se mostraban de acuerdo en dejar la solución de estas cuestiones a Daladier, ya que el presidente del Consejo es el único llamado a resolver en definitiva".—*Efe.*

EL SENADO CONCEDE UN VOTO DE CONFIANZA A DALADIER

PARIS.— El Senado ha aprobado por unanimidad un voto de confianza al Gobierno Daladier.

Efe

UN HOMENAJE A FINLANDIA

PARIS.— A las ocho y media de la noche ha comenzado la sesión pública del Senado francés.

El presidente Jeanneney, dió lectura al siguiente orden del día: "El Senado dirige a la heroica Finlandia el homenaje de su admiración y de la fé que guarda en sus destinos, y confianza en el Gobierno para, de pleno acuerdo, con nuestros aliados, llevará la guerra con energía cada vez mayor hasta la victoria completa que asegura la libertad de todas las naciones".

El párrafo del orden del día referente a Finlandia fué aprobado por el procedimiento de manos levantadas.

A continuación se puso a votación el párrafo referente a la confianza al Gobierno, que fué aprobado por unanimidad por 240 votantes.

La Asamblea se reunirá nuevamente el 19 de Marzo a las tres de la tarde.—*Efe.*

La Dieta finlandesa aprobó el tratado de paz

(Viene de primera página)

creada por la firma de la paz entre Finlandia y Rusia.

Suecia y Noruega están decididas a mantener a toda costa su neutralidad y no ser arrastrados a la guerra.—Efe.

¿KUSSINEN ADMINISTRADOR DEL ISTMO DE CARELIA?

ESTOCOLMO.— El corresponsal en Helsinki del "Social Demokraten" anuncia que es muy posible que el Gobierno soviético nombre a Kussinnen administrador general de los territorios del istmo de Carelia cedidos a Rusia por el reciente tratado de paz.

LA CONFERENCIA PARA TRATAR DE LA ALIANZA

ESTOCOLMO.— Según los centros bien informados, en breve será convocada la Conferencia sueco-noruego-finlandesa para tratar de la alianza defensiva entre los tres países escandinavos.

Se añade que esta reunión se celebrará probablemente en Oslo.

En relación con esta alianza, el ministro de Negocios Extranjeros de Finlandia, Tanner, ha declarado al "Aftonbladet" que hasta ahora no ha surgido ningún obstáculo que se oponga al proyecto.

Efe

SUECIA Y NORUEGA PIDEN AVIONES

ESTOCOLMO.— El periódico "Aftonbladet" anuncia que Suecia y Noruega concentran esfuerzos en el incremento de sus medios de defensa.

Añade que Suecia ha hecho a los Estados Unidos un pedido de aviones por valor de unos 88 millones de dólares y Noruega por valor de dos millones.—*Efe.*

LA RATIFICACION DEL TRATADO DE PAZ CON RUSIA

HELSINKI.— El presidente Kallio ha presentado a la Dieta una proposición para la ratificación del tratado de paz con Rusia que dice lo siguiente: "Desde que se rompieron las hostilidades el Gobierno finlandés manifestó sus deseos de restablecer la paz. De acuerdo con estos propósitos, el 6 de Marzo salió para Moscú una delegación formada por el presidente del Consejo Ryti, el ex-ministro Paasikivi, el general Walden y el consejero Vojemaa. Las negociaciones duraron hasta el 12 de Marzo, fecha en que el Gobierno dió orden de aceptar las condiciones de paz y firmar el tratado correspondiente. Este acto se verificó en la noche del mismo día 12, y el tratado entró inmediatamente en vigor, aunque las hostilidades no cesaron hasta el día siguiente, 13, a las once de la mañana, hora de Suecia. Según el artículo 33 de nuestra Constitución, el acuerdo no puede ser definitivo hasta su ratificación por la Dieta. En consecuencia, os ruego que procedáis a ratificarlo".—*Efe.*

EL TRATADO DE PAZ, RATIFICADO

HELSINKI. — El Parlamento finlandés se ha reunido hoy para discutir el tratado de paz con la URSS y la propuesta de ratificación presentada por el presidente Kallio.

Después de un breve debate el tratado fué ratificado.— Efe

LO QUE HA COSTADO LA GUERRA

ESTOCOLMO.— Según cálculos hechos en esta capital, la guerra ha costado a Finlandia unos 75 millones de libras esterlinas.

Esta suma comprende todos los gastos militares, las propiedades destruídas por los bombardeos, la disminución de la producción industrial, las pérdidas del comercio de exportación y la pérdida sufrida por la riqueza nacional con la cesión de territorios a Rusia.

Parece ser que no se ha tratado hasta ahora de la posibilidad de una desmovilización inmediata del Ejército finlandés. Los reclutas de 18 años recientemente llamados, han seguido incorporándose a sus unidades y parece ser que existe la intención de utilizarlos para la construcción de una nueva línea defensiva de Finlandia, tan pronto como terminen las operaciones de retirada de las tropas, prevista en el tratado de paz.— Efe

UN CREDITO PARA LOS REFUGIADOS FINLANDESES EN NORUEGA

OSLO.— La Cámara noruega ha aprobado un crédito de setecientas mil coronas para ayudar a los refugiados finlandeses en Noruega.

El presidente de la Cámara, Habro, se halla actualmente en Estocolmo para asistir a las deliberaciones sobre el alcance de la ayuda que se prestará a Finlandia para su reconstrucción.— Efe.

La lucha, al día

Partes de guerra

Tranquilidad absoluta

Sin acontecimientos de importancia

BERLIN.— El alto mando del Ejército alemán comunica:

«Sin acontecimientos de importancia».— Efe

Nada que señalar

PARIS.—Comunicado oficial de guerra correspondiente al día de hoy (mañana):

«Nada que señalar».— Efe

Jornada tranquila

PARIS.— Comunicado oficial de esta noche:

«La jornada ha sido tranquila en todos los sectores del frente».

Efe

No habrá rectitud ni virilidad sin conciencia religiosa. Formar a la juventud con estos ajustes es preparar hombres portadores de un destino.

Europa y los Estados Unidos

Welles llegó ayer a Romo

Hoy será recibido por el Rey, el Duce y el Conde Ciano, y el lunes por Su Santidad el Papa

EL PASO POR TURIN

TURIN. — El subsecretario de Estado de los Estados Unidos, Summer Welles, ha llegado al mediodía de hoy a Turín, procedente de París.

Después de haber sido saludado en la estación por las autoridades de la ciudad y el cónsul de los Estados Unidos, Summer Welles, prosiguió su viaje hacia Roma.

Efe

WELLES HA LLEGADO A ROMA

ROMA.—El subsecretario de Estado de los Estados Unidos, Summer Welles ha llegado esta tarde a la capital italiana.

Mañana sábado, a las nueve de la mañana, será recibido por el Rey Emperador y una hora más tarde por el ministro de Negocios Extranjeros, conde Ciano.

Por la tarde celebrará una conferencia con el Duce.

Se desconocen todavía los restantes detalles del programa del diplomático americano.

Probablemente embarcará en Nápoles a bordo del «Conte di Savoia» el martes próximo.— Efe

EL DIPLOMATICO AMERICANO SERA RECIBIDO EL LUNES POR S. S. EL PAPA

ROMA.—El subsecretario de Estado de los Estados Unidos Summer Welles, será recibido por el Papa el lunes por la mañana.

Efe

DE ULTIMA HORA

El Caudillo va a regalar al Duce una cabeza del emperador Augusto, vaciada en bronce de los cañones cogidos al enemigo

Hoy llegará a Madrid la reliquia de la "Santa Faz", que ayer rotornó a España

LA COMUNICACION FERROVIARIA ENTRE ESPAÑA Y FRANCIA

HUESCA.— Para ultimar el servicio ferroviario y la comunicación entre Francia y España por la línea de Canfranc, interrumpidas durante el Movimiento se han reunido en esta última ciudad los representantes de la Compañía ferroviaria española y de la Midi francesa.

Dicho servicio comenzará en breve.— Cifra.

LOS GENERALES SALIQUET Y QUEIPO DE LLANO CONDECORADOS

MADRID.— Se ha concedido la Medalla Militar a los tenientes generales Saliquet y Queipo de Llano.— Cifra

LA «SANTA FAZ» HA LLEGADO A IRUN

SAN SEBASTIAN. Esta tarde ha llegado a Irún la «Santa Faz». La traía el señor Marcaquin en su coche y era esperada por el señor Iñiguez y el señor Chamorro, de recuperación artística. Se han detenido en San Sebastián, donde pasarán la noche y mañana saldrán con dirección a Madrid.— Cifra

LO QUE HOY PUBLICARA EL «BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO»

MADRID.— El «Boletín Oficial del Estado», publicará hoy:

Varios decretos de Gobernación adoptando a los efectos de la reconstrucción por el Jefe del Estado, en nombre de la nación a los pueblos de Teresa Chilches, Toledo, Hinojar del Duque, Adamuz, Belalcazar, Alcaracejos, Espejo, Eibar, Elgueta, Seros, Los Barrios de la margen derecha del Manzanares, los de Entrevías y estación del Norte, pertenecientes a la capital de la Nación, Carabanchel Bajo, Villaverde, Navalagamella, San Martín de la Vega, Titulcia y Villareal de Alava.

Orden de Educación Nacional prorrogando hasta el 25 del actual el plazo de admisión de instancias para el concurso de 4.000 plazas en el Magisterio nacional entre oficiales del Ejército.

Aprobando los presupuestos de gastos e ingresos del Instituto nacional de la Vivienda para el ejercicio de 1940-41 por los importes de 253.326.462'25 pesetas y 253 millones 334.462'25 pesetas con arreglo al detalle contenido en los estados letras A y B que se publican.— Cifra.

LA SECCION FEMENINA, ORGANIZA COROS POPULARES PARA LA SEMANA DE LA PAZ

MADRID.— Durante la Semana de la Paz, que se celebrará del 27 de Marzo al 1 de Abril, la Sección Femenina organiza coros populares en todas las plazas de España, donde cada pueblo podrá disfrutar y unirse a estos actos.

Cada provincia sacará de su propia tierra las mejores tonadillas y en cada plaza se oirán también las canciones de otras provincias.

Todas las mañanas, a las once, desde el 27 al 1, ambos inclusive, cantarán en las plazas mayores los coros de la Sección Femenina.—*Cifra.*

UN REGALO DEL CAUDILLO A MUSSOLINI

MADRID.— S. E. el Generalísimo Franco regalará a Mussolini con motivo del bimilenario de Augusto, una cabeza de dicho emperador vaciada en bronce de los cañones cogidos al enemigo en la batalla del Ebro, por el escultor señor Aladrem.

El original de esta obra, un tercio mayor que el tamaño natural, fué descubierta poco antes de comenzar el Glorioso Movimiento, en el Teatro romano de Mérida, es de mármol blanco y representa a Augusto en funciones sacerdotales, por la toga que tiene puesta.

Por su parecido y por la época en que debió esculpirse, puede compararse a la de la Vía Labicana y desde luego, puede considerarse como una de las tres mejores cabezas de Augusto que existen.

El cuerpo no ha sido descubierto todavía, pero si estuviera en relación con la cabeza, sería la mejor estatua de Augusto que se conoce. Dicha cabeza está depositada en el Museo de Mérida.

Actualmente se esculpe el pie que será de granito pulido y que llevará la siguiente dedicatoria: «Italia Duci romani Imperii reinstauratori, Hispaniaron imperator in divi Augusti bimilenum hispanica. Victoriae amno Lictori aevi XVII. D. D.»

Tendrá unos 80 centímetros de alto y la base unos 40 centímetros. La parte donde irá apoyada la cabeza, de unos 30 centímetros de alta, será de marmol negro puro de Bélgica.— Cifra

Sesión de la Comisión Permanente Municipal

Burgos tiene 51.094 habitantes de hecho y 48.286 de derecho

Se faculta a la Comisión de Gobierno para la organización de las fiestas de San Pedro y para anunciar un concurso de bocetos de propaganda de las mismas

La Alcaldía es facultada para solicitar, de acuerdo con la Diputación, la instalación en Burgos de una escuela de obreros capataces agrícolas

A las seis y media comienza la sesión, bajo la presidencia del alcalde, don Manuel de la Cuesta.

Asisten los señores Martín Lostau, Echevarrieta, y Plaza.

Orden del día

Leída el acta de la sesión anterior, es aprobada.

En los diversos dictámenes emitidos por las distintas Secciones se adoptan los siguientes acuerdos:

Arbitrios.—Fijar, con arreglo a la tasación del perito tercero, las liquidaciones de plus-valía referentes a parcelas sitas en la calle de las Calzadas, propiedad de don Cayo Benito, don Primitivo del Barrio, don Julián Pérez, don Manuel Araico, don Alejandro Santa Cruz, don Angel Garrido, don Manuel Sancho, don Cayo Hortigüela, don Martín González, don Eusebio Güemes, don Valeriano Izarra, don Ricardo Martínez, don Juan Alonso, don Juan José Arconada y don Félix Cano.

Fijar idéntica cifra, con arreglo a la misma tasación, en la reclamación promovida por don Eusebio Pérez Pardo sobre un terreno sito en el Paseo de los Cubos.

Estadística.—Incluir en el padrón de habitantes de este término municipal a doña Felisa Porres Pérez.

Dar de baja en el mismo, por haber trasladado su residencia a Madrid, a don Luis Grcia González.

Aprobar los trabajos realizados para la rectificación reglamentaria del padrón de habitantes. De los datos que en éste se reunen, resulta que Burgos cuenta con una población de derecho de 48.286 habitantes y con una población de hecho de 51.094.

Gratificar con cincuenta pesetas a cada uno a los individuos de la Guardia Municipal y guardas de campo que han intervenido en los trabajos de reparto y recogida de las cédulas para llevar a efecto dicha rectificación.

Gobierno.—Contribuir con pesetas 2.500 al concurso de proyectos organizado por la Diputación para fomentar la vida industrial de la provincia de Burgos.

Abonar cien pesetas para que Burgos figure en el Album Oficial que se está editando del XIX Centenario de la Virgen del Pilar y adquirir 24 ejemplares del mismo.

Facultar a la Comisión de Gobierno para que organice las fiestas de San Pedro y San Pablo con festejos públicos y populares cuyo programa se someterá en su día a la aprobación del Ayuntamiento y para que se anuncie un concurso de bocetos de propaganda, concediéndose un premio de 600 pesetas.

Obras.—Autorizar a don Saturnino Bueno para construir una casa de cinco plantas en la calle de Santa Cruz, a don Francisco Gómez para contruir un cobertizo destinado a taller de ebanistería en el Paseo de las Fuentecillas; a don Florián Ruiz, para construir un edificio para vaquería en la calle de San Zadornil; a don Saturnino Valdivielso para elevar otro con destino a cochera y almacén en el camino viejo de Villalón; a don Eusebio Pérez Pardo para ejecutar obras de reforma exterior e interiores en su casa del Paseo de los Cubos; a don Angel Hernáez para convertir en puerta una ventana de su casa núm. 37 de la calle de Vitoria; a don Secondino Pereda para construir una tapia de cerramiento del patio de su casa núm. 6 de la Plaza del general Santocildes por la parte que da a la de Alonso Martínez y a don Adolfo Verduras para construir una valla de cerramiento del solar de su propiedad sito en la calle de San Juan, núm. 65.

Desestimar la instancia de don Victor Román García, que solicitaba permiso para abrir una puerta en la tapia de la huerta que fué del convento de las Madres de Dios, para acceso a su finca de la calle de Santa Clara, núm. 66.

Contestar a varios propietarios y arrendatarios de fincas enclavadas en las márgenes de los ríos Pico y Vena que solicitaban que se realizase un estudio para evitar las frecuentes inundaciones que tanto les perjudican, que tales peligros desaparecerán por completo cuando se concluyan las obras de encauzamiento.

Desestimar la petición de don Bernardino Sedano que solicitaba permiso para construir una casa y cuadra en el paseo de las Fuentecillas.

Personal. — Conceder los derechos que les corresponde a doña Francisca Sáez, madre del practicante don Daniel Gutiérrez Sáez; a doña Narcisa Elena, viudad del vigilante de Arbitrios, don Bernardino García Viñas y a doña Casilda y doña Carmen Aguilar, hijas del veterinario municipal don Román Aguilar.

Sanidad. — Conceder propiedades en el Cementerio municipal de San José a don Victor Prieto, don Nicolás Santos Diaz y don Juan Arranz Frutos.

Conceder las siguientes autorizaciones:

A don Afrodisio Pérez Ortega, para abrir un horno de pan cocer en la carretera de Valladolid.

A don Jerónimo Rodríguez, para abrir una clínica de veterinaria en la casa números 8 y 10 de la calle de Santa Cruz.

A doña Gregoria Barrio, para instalar unos pabellones destinados a estabulación de vacas lecheras en la finca que posee en el término de Rivalamora.

A don Feliciano Andrés, para construir un establo en la finca que posee en la carretera de Quintanadueñas.

Desestimar la instancia de don Gregorio Sadornil, que pedía permiso para instalar una vaquería en el paseo de los Pisones, carretera de Cardeña.

Dejar sobre la mesa, a petición del alcalde, la instancia de don Gerardo Martínez Acitores, sobre que se le subvencione por los servicios prestados en su establecimiento de los "Baños de los Jardines".

CUENTAS

Se aprueban de diversas Comisiones.

Fuera de convocatoria

Se da lectura de los siguientes documentos:

TRAMITE

Cartas, instancias y "Boletines Oficiales" recibidos desde la última sesión.

Quedan sobre la mesa a disposición de los señores concejales.

UNA SOLICITUD AL MINISTERIO DE EDUCACION

Proposición de la Alcaldía, que se aprueba con carácter urgente, sobre que se la faculte para realizar las gestiones oportunas, de acuerdo con la Diputación provincial y con el Patronato de Formación profesional y el ingeniero jefe de la Sección Agronómica, con el fin de estudiar y solicitar del Ministerio de Educación Nacional la instalación en Burgos de una Escuela de obreros capataces agrícolas.

Seguidamente se levanta la sesión, Son las siete menos diez.

Cinco atracadores ejecutados

SEVILLA.— Han sido ejecutados cinco de los atracadores de la banda recientemente detenida. Elevadas a la superioridad para su aprobación las sentencias recaídas en los Consejos de guerra, se acordó la conmutación de 14 de las penas impuestas por el Tribunal y la confirmación de las cinco restantes, las cuales han sido ejecutadas, como se ha dicho, en la madrugada de hoy.

LA GUERRA

Los periódicos franceses piden al Gobierno que obre con prontitud

Se ha cerrado la frontera entre Bélgica y Alemania

BULGARIA INSISTE EN SU POLITICA DE PAZ

SOFIA.— Los debates de la Cámara en respuesta al discurso del Trono, han comenzado con el discurso del ministro Bussef, quien aprobó la política general del Gobierno e insistió en la oportunidad de seguir una política de paz y de neutralidad.

Le sucedió en el uso de la palabra, el expresidente del Consejo Muchanov, quien declaró que la política exterior de Bulgaria tenía la aprobación unánime del pueblo, que espera el reconocimiento y el respeto de sus derechos y de sus intereses.

En su discurso de hoy, el ex presidente de Consejo Zankof ha dicho principalmente que la política de paz y de neutralidad seguida por el Gobierno responde a los deseos del pueblo búlgaro. Puso de relieve que la paz de los Balkanes no puede estar asegurada sin la colaboración de Bulgaria, que no obtante ha de recibir satisfacción a sus legítimos derechos, ya reconocidos.

Dos oradores más hicieron uso de la palabra para insistir en los mismos puntos de vista que sus predecesores.—*Efe.*

UNA INVITACION AL GOBIERNO

PARIS.— Los periódicos de la tarde invitan al Gobierno a que obre con prontitud en la ejecución de la guerra y dan como motivo el que la guerra se ha convertido en una contienda de velocidad. Se hace observar a este propósito que Francia ha movilizado ya el catorce por ciento de su población mientras que Inglaterra solamente el siete.—*Efe.*

SE HA CERRADO LA FRONTERA ENTRE BELGICA Y ALEMANIA

BRUSELAS.— Como se había previsto, se ha efectuado en el día de hoy el cierre casi total de la frontera entre Bélgica y Alemania.

Los pases de frontera no son ya válidos y los habitantes de Gemmenich, Vals y Camanine, no han podido ya franquear la frontera. En adelante necesitarán autorización especial para dirigirse al Reich.

Los comerciantes que por cuestiones de negocios se vean en la necesidad de ir a Alemania tendrán que justificar previamente ante la Cámara de Comercio la urgencia de su misión.—*Efe.*